Consideraciones sociolingüísticas en torno a aspectos funcionales del gallego, castellano e inglés en Galicia

José Manuel Vez Jeremías Universidad de Santiago de Compostela

0. Introducción: Hacia una configuración triádica de la actividad lingüística en Galicia

Sin duda resultaría improcedente recordar aquí, una vez más, el número considerable de documentos que en instituciones internacionales reconocidas (Naciones Unidas, Unesco) han subrayado, a lo largo de las últimas décadas, la importancia de los derechos de las lenguas y el papel que éstas juegan en las diversas actividades educativas y culturales de los pueblos. Basta, a mi juicio, con resaltar el hecho de que la propia conexión existente entre la democratización de los planes de educación, el mantenimiento de la identidad cultural y el uso de las lenguas de la cultura materna ha venido a sumarse hoy en día a una serie de factores que potencian y aseguran el mantenimiento de la igualdad de derechos en la configuración de la actividad lingüística en comunidades caracterizadas por la posesión de más de una lengua propia. En tales comunidades, la necesidad de considerar una planificación lingüística profunda —como una parte importante de los planes económicos, sociales y políticos— ha llegado a convertirse poco a poco en uno de los objetivos prioritarios.

Si imaginamos por un momento el retorno a Galicia de un agudo observador de los conflictos lingüísticos, que hubiera salido de esta tierra en aquellos momentos de la historia donde el imperialismo sociolingüístico del castellano (y lo castellano) se impuso de manera más violenta sobre el gallego (y lo gallego), y si preguntamos a este observador acerca de la situación actual del panorama sociolingüístico que existe en su comunidad de origen, es muy probable que la respuesta se oriente hacia una impresión muy diferente de equella que quedó retenida en su memoria en el momento de partir.

Efectivamente, nuestro observador no podría dejar de manifestar su sorpresa ante el incipiente desarrollo de una estructura típicamente triádica en torno a la actividad lingüística en general de la comunidad gallega. Bastaría una mirada a los centros de E.G.B. para ver que el castellano se estudia ahora junto con el gallego y el inglés 1, lo mismo que en B. U. P. y en F. P., y al igual que sucede en la sociedad de los adultos, donde aquellos con mayores recursos y con necesidades reales o aparentes de ampliar sus poderes lingüísticos, ya sea en el nivel de la competencia o del uso, compran gallego y compran inglés allí donde mejor se lo venden.

Este hecho, que a primera vista podría considerarse como una parcela más del progreso experimentado en la configuración de las nuevas sociedades, encierra —a mi juicio— más de un significado. La simple constatación de la confluencia de tres elementos en interacción permanente en una relación macro-triglósica —lengua oficial del Estado, lengua vernácula oficial del ente autonómico y lengua inglesa/americana no es suficiente. Se hace necesaria la investigación de las consecuencias que tal situación supone para los valores lingüísticos y culturales de la propia comunidad. Ejemplos de algunas soluciones adoptadas en situaciones semejantes de otras partes del mundo, y, más de cerca, el planteamiento de algunos miembros del Grup Catalá de Sociolingüística² que, adoptando posturas extremistas, han sugerido en alguna ocasión la posibilidad de suprimir la enseñanza del inglés en la E. G. B. en favor de una mayor potenciación del catalán, nos advierten con premura que esta labor en Galicia está aún por determinar.

En relación con esta necesidad, convendría tal vez recordar aquí los postulados bien conocidos de Einar Haugen³, según los cuales resulta evidente que en la historia del mundo todos los ejemplos llevados a cabo con éxito en cuestiones relativas a planificaciones lingüísticas han contado siempre con la participación de los lingüistas, aunque en el campo de las decisiones finales tengamos que lamentar que los puntos de vista de éstos no hayan sido los que acabaron prevaleciendo. Participando plenamente de la forma de pensar de Haugen, he tratado de considerar en los puntos que siguen una serie de apreciaciones de carácter sociolingüístico, relativas a algunos aspectos funcionales de las tres lenguas

² A título de divulgación, los trabajos de D. Bernardo y B. Cassen exponen claramente el pensamiento de este grupo de sociolingüistas, Cf. Domènec Bernardo (1979) y B. Cassen (1979).

³ Cf., a este respecto, Einar Haugen (1958).

¹ Evidentemente, no se trata aquí de desmerecer a la lengua francesa u otras que poseen, también, una implantación consistente en Galicia. El hecho de circunscribir la configuración triádica a la lengua inglesa en particular obedece a razones de tipo funcional en relación con la noción de ámbito total que hoy se aplica a esta lengua y su consecuente instrumentalización imperialista, tal como se verá más adelante. En cualquier caso, para los efectos simplemente formales del tratamiento del tema, es válido leer francés u otras lenguas allí donde diga

de mayor incidencia hoy en la comunidad gallega, con la pretensión inicial de ayudar a configurar una hipótesis sólida que favorezca la urgente necesidad de superación de los esquemas diglósicos que, tradicionalmente, son los únicos que se han utilizado exclusivamente en el tratamiento del mismo tema desde posiciones diferentes.

1. El hecho lingüístico hoy en Galicia desde una perspectiva macro-sociolingüística

1.1. Una perspectiva macro-sociolingüística

Creo necesario abordar, en primer lugar, lo que en las líneas que siguen se entiende por perspectiva macro-sociolingüística. Si, por una parte, pensamos que en la actualidad es mayor el número de gramáticos que entienden su trabajo no sólo como la tarea de descubrir y describir aquellos elementos estructurales de que dispone un usuario de una lengua para realizar funciones comunicativas ordinarias, sino también como el estudio de en qué forma y para qué propósitos y en qué situaciones estos usuarios utilizan su o sus gramáticas, entenderemos entonces que el campo de actividad de la sociolingüística no forma un compartimento estanco tan claramente diferenciado de la esfera lingüística como a menudo se ha establecido.

Si, por otra parte, considerando los orígenes de la relación tripartita establecida por C. S. Peirce en su teoría del signo —adoptada más tarde por Charles Morris en términos de sintaxis, semántica y pragmática—, convenimos en asegurar que el desafío de las investigaciones lingüísticas se ha venido desplazando hacia la pragmática (aun sin correr el riesgo de considerar a la lingüística una rama de la semiótica), estaremos entonces en disposición de afirmar que existe actualmente un marco teórico bien definido de aproximaciones lingüísticas que aceptan como primordial el punto de vista de que el lenguaje debe ser estudiado como fenómeno social⁴. Mientras que la psicolingüística, por su parte, ha puesto en tela de juicio la legitimidad de la abstracción de la competence chomskiana dedicando una mayor atención a la performance en términos de la valoración de la producción y comprensión del mensaje; y mientras que la lingüística textual y los analistas del discurso han venido negando —a su vez— la autonomía formal de la oración en favor de una teoría general de macroestructuras y superestructuras presentes

⁴ A partir de 1970 las investigaciones de M. A. K. Halliday se han orientado, en gran medida, hacia un énfasis particular en el funcionamiento social del lenguaje. Véase M. A. K. HALLIDAY (1978).

en el discurso ⁵, la sociolingüística actual, también, encamina sus pasos más y más hacia un rechazo del constructo teórico de raíz chomskiana de «ideal native speaker/hearer».

En consecuencia, y a partir de estos presupuestos, el estudio que sigue habrá de encuadrarse —aunque sólo sea como consideración puramente formal del problema en una primera aproximación al mismo— en lo que se ha dado en denominar *macro-sociolingüística*⁶, que atiende más a actitudes y comportamientos lingüísticos en determinados marcos sociales que a los problemas derivados del análisis situacional de las lenguas en sus contextos. Esto supone que al igual que el aislamiento lingüístico no es deseable, tampoco resultaría conveniente —ni en el plano metodológico ni en el conceptual— una falta de coordinación entre un enfoque estrictamente micro-sociolingüístico y una aproximación macro-sociolingüística. Uno y otro, aunque diferenciados, se complementan.

En cualquier caso, los principios que a continuación se desarrollan cobran fuerza a partir de la hipótesis de que los miembros de una comunidad lingüística como la existente en Galicia, que tradicionalmente se ha venido caracterizando por una relación estable de diglosia, comportan una idiosincrasia particular en virtud de su historia personal de maduración y experiencia que los faculta categóricamente a la hora de perfilar sus respectivas actitudes, creencias, motivaciones y tradiciones con relación a los problemas lingüísticos en general, y muy en particular en el momento en que sus dos lenguas reconocidas como propias (gallego \(\limes\) castellano), aunque con propósitos instrumentales bien diferenciados y específicos, entran en contacto con una lengua de ámbito muy diferente como puede ser el inglés.

En casos así parece lógico asumir que la funcionalidad del hecho lingüístico en tal o cual comunidad debe analizarse, en el marco de una perspectiva macro-sociolingüística, no sólo con atención a problemas de uso de las respectivas gramáticas de estas tres lenguas, sino también teniendo en cuenta la conexión interactiva existente entre la naturaleza de las dos lenguas ya adquiridas en mayor o menor grado por los miembros de la comunidad y los prejuicios existentes en esta misma comunidad en relación con la naturaleza, cultura, funcionalidad, dificultad, etc., del inglés.

⁵ Tal vez convenga recordar aquí el avance supuesto por la reciente obra de Van Dijk. Cf. T. A. van Dijk (1980).

⁶ Creo estar bien informado al citar a Fishman como el creador original de la distinción metodológica entre micro-sociolinguistics y macro-sociolinguistics. A este respecto, cf. J. A. FISHMAN (1972), esp. las pp. 28-31.

1.2. Análisis actual del hecho lingüístico en Galicia

La naturaleza conflictiva del hecho lingüístico en Galiica se ha abordado en numerosas ocasiones, como sabemos, a partir de estudios aislados o poco coordinados que atendían fundamentalmente a cuestiones abstractas o demasiado formales relativas a la naturaleza de los dos códigos de las dos lenguas sentidas como propias de la comunidad. Investigaciones acerca de tal o cual aspecto de la gramática gallega y su análisis contrastivo con el castellano abundan hoy en la literatura especializada en estas cuestiones. En otras ocasiones, tal vez las menos, las investigaciones se han dirigido también a cuestiones menos formales y con un carácter más sociológico, centrándose, por ejemplo, en el análisis de actitudes lingüísticas de colectivos cualitativamente importantes para el desarrollo del hecho lingüístico en Galicia 7.

Por otra parte, existe una serie de estudios que se concentran en problemas de uso en niveles localistas y se aproximan así a una configuración etnográfica del habla gallega y del habla castellana en esta región. También son importantes los trabajos que inciden en cuestiones de tipo fronterizo entre un enfoque bilingüe o diglósico del tema legendario gallego \rightarrow castellano o castellano \rightarrow gallego, y lo son asimismo aquellas investigaciones de tipo longitudinal sobre datos espontáneos recogidos de informadores individuales o estudios longitudinales elaborados a partir de datos tomados de situaciones colectivas controladas.

Parece confirmarse, así, que la naturaleza y configuración del hecho lingüístico en Galicia cobra en la actualidad un impulso renovador que se enmarca en el auge de la actividad psicolingüística y sociolingüística de los tiempos que corren. Sin embargo, y como quedó dicho más arriba, el desafío con que se inaugura la década de los ochenta establece un nuevo parámetro en la tradicional estructuración diglósica gallego-castellano al favorecer la posibilidad de ampliar el hecho lingüístico en Galicia al ámbito de una configuración triglósica. El hecho de que el inglés (y lo inglés) se suma a la actividad lingüística cotidiana de una gran mayoría de los miembros de esta comunidad no sólo en el desarrollo de las estructuras educativas formales o informales, sino también en el ejercicio de muchas actividades profesionales, significa la obligatoria necesidad de imponer un tipo diferente de planificación lingúistica en la que se supere el esquema inicial del conflicto histórico (gallego \(\lorsigma\) castellano) con la consideración de un papel para las lenguas extranjeras, en general, y para el inglés, en particular.

En otro orden de cosas, y junto a la configuración de este nuevo parámetro que desafía la consideración diádica tradicional del hecho

⁷ Quisiera incluir aquí, por su relevancia y novedad, la investigación dirigida por Guillermo Rojo y que abarca las cuatro provincias gallegas. Cf. G. Rojo (1979).

lingüístico en Galicia, se plantea -por un lado- la cuestión de estrechar más los vínculos entre los planos estrictamente lingüísticos de las lenguas oficiales reconocidas como propias en la comunidad y aquellos valores culturales asociados con el uso social de estas lenguas; por otra parte, se plantea igualmente la cuestión de separar el valor puramente instrumental (funcional) del inglés (y lo inglés) de aquellos valores extracomunitarios que van ligados a los usuarios naturales de esa lengua, de manera que la aceptación de su conocimiento junto al de las lenguas propias de la comunidad gallega no implique la influencia neo-imperialista de aquellas culturas, poderíos y modelos asociados a los países donde el inglés resulta ser una lengua nacional. Es decir, el desafío mencionado incluye, también, la consideración de reforzar los lazos naturales entre lengua y civilización en los casos del gallego y castellano, respectivamente, a la vez que se cuestiona la necesidad de una aceptación selectiva del inglés: se aceptan los valores instrumentales de la lengua inglesa, pero se plantea una resistencia a la aceptación de modelos alienantes de cultura extranjera que resultarían una clara interferencia en la potenciación y desarrollo de los valores propios y más entrañables para la comunidad gallega.

2. Gallego, castellano e inglés: ; conflicto de 'interferencia' o 'facilitación'?

2.1. Necesidades lingüísticas y modelos de lenguaje

He creído conveniente, en primer lugar, abordar el tema de necesidades y modelos lingüísticos como paso previo al estudio de una serie de premisas acerca de la interrelación gallego-castellano-inglés en Galicia. No es posible, por otra parte, afrontar el concepto de necesidades sin diferenciar entre lo que son éstas y lo que son las motivaciones, ya que es fácil confundir ambas. Mientras que las necesidades se imponen por la realidad de la situación lingüística, las motivaciones —influenciadas por la vida y acontecimientos sociales de los individuos y los grupos de la comunidad lingüística— son creadas justamente por estos individuos y grupos de individuos. En este sentido, el hecho de abordar aquí el concepto de necesidades deberá entenderse como complementario con el concepto de motivaciones.

Unas y otras, efectivamente, tienen que ver con la imposibilidad real de que el estudio del inglés en una comunidad donde las lenguas castellana y gallega son L₁ y L₂ (respectivamente en cada caso particular) se oriente hacia propósitos ligados a la idea de sobrevivir en determinadas condiciones sociolingüísticas (saber pedir los alimentos, establecer los contactos sociales, etc.), o de integración en una nueva comunidad.

Mi experiencia en las aulas y mis investigaciones aplicadas a individuos que aprendían inglés en Galicia en muy variadas circunstancias me han informado de que, aun a pesar de los esfuerzos humanos de algunos profesores y de los medios técnicos de las ayudas materiales, el inglés sigue funcionando como una forma de asignatura más, una rama de estudio general o de alta cultura que muy pocas veces llega a percibirse en toda su intensidad como un medio de comunicación y acción que afecta al comportamiento de los individuos en un determinado marco social.

Esta misma experiencia me ha sugerido la posibilidad de diferenciar entre las coberturas sociolingüísticas que rodean al gallego, castellano e inglés en esta comunidad a partir de dos componentes básicos que, en su interrelación, configuran el campo de las necesidades lingüísticas: la situación lingüística y las operaciones lingüísticas. Distinguiré, además, una serie de categorías propias de cada componente: en el de la situación lingüística la categoría del agente sirve para señalar aquellos individuos que intervienen en el proceso de comunicación, y la categoría de lugar precisa el plano físico del acto comuncativo; en el componente de las operaciones es conveniente distinguir entre las funciones que debe cumplir el acto de comunicación, los propósitos con los que los actos ilocucionarios deben relacionarse y medios usados en la producción de dichos actos. Esta división formal entre el plano de la situación lingüística y el de las operaciones lingüísticas nos ayudará así a comprender que mientras las necesidades lingüísticas en gallego y castellano cubren perfectamente ambos componentes, no sucede lo mismo en el caso de la lengua inglesa, que solamente presenta para los individuos de la comunidad gallega una serie de necesidades relacionadas, básicamente, con el plano de las operaciones lingüísticas.

Por otra parte, y en relación con lo anterior, es curioso destacar cómo en la actualidad asistimos a una cierta forma de imposición exterior de la necesidad del inglés. Se compra inglés y se crea la necesidad del inglés a partir de un interés en vender esta lengua como un tipo de producto específico para propósitos bien diferenciados. Sin embargo, cualquiera estaría de acuerdo en señalar la importancia de relacionar la cuestión producto con la cuestión proceso. Con la atención puesta en el proceso de aprendizaje de una nueva lengua, de una nueva manifestación de lenguaje, de un nuevo potencial significativo asociado con nuevos significados, estructuras, palabras y sonidos..., se hace necesario tener en cuenta el hecho de que en una comunidad plurilingüe como Galicia existen ya unos modelos de lenguaje perfectamente adquiridos por los que ahora, en cualquier momento de sus vidas, se acercan al inglés. Estos modelos de lenguaje interaccionan, además, con un léxico, una estructuración morfosintáctica, una fonología y un comportamiento lingüístico funcional característico de las lenguas gallega y castellana que, de uno u otro modo, están presentes en la capacidad cognitiva reguladora del comportamiento lingüístico general de tales individuos.

Curiosamente, sucede aquí algo semejante a lo que hoy observamos en el uso funcional de un idioma moderno para propósitos muy específicos: es corriente que los estudiosos de la Física, Matemática, etc., estén perfectamente familiarizados con el uso del lenguaje de la ciencia, aunque no así con su expresión en lengua inglesa, mientras que una gran mayoría de profesores de inglés tienen hoy problemas a la hora de afrontar con su conocimiento del idioma el lenguaje de la ciencia en inglés. De manera análoga, los miembros de una comunidad plurilingüe -niños o adultos- saben lo que el lenguaje es porque conocen lo que hace el lenguaje y se identifican plenamente con las funciones sociales del lenguaje: saben pedir, preguntar, expresar sus opiniones y gustos, sugerir, etc., en una o más de una lengua o variante de las propias de la comunidad. Sólo les resta acomodar estos modelos (¿universales?) de comportamiento lingüístico a las nociones y exponentes lingüísticos propios de la gramática inglesa. La tarea del profesor de inglés sería, sin duda, en este caso, tanto más útil en la medida que su poder de acomodación —de facilitación— de las manifestaciones superficiales de una lengua a otra se ajustase mejor a la gramática universal básica de los modelos de comportamiento sociolingüístico ya adquiridos.

Es importante reconocer aquí, entonces, en qué medida los elementos determinantes en la nueva experiencia lingüística en inglés provienen de las necesidades propias que los miembros de la comunidad gallega han satisfecho ya por medio del gallego y/o castellano. Cualquier individuo de la comunidad ha usado ya del *lenguaje*, del aspecto creador de su uso, en múltiples y variadas formas: para la satisfacción de necesidades materiales e intelectuales, para el establecimiento de relaciones personales, la expresión de sus propios sentimientos, etc. En otras palabras, entiendo que estamos en disposición de asegurar que una buena parte de los poderes que los comunitarios comportan como bagaje personal y social en su tarea de aprendizaje del inglés tienen que ver muy directamente con los modelos del lenguaje (instrumental, interaccional, heurístico, figurativo, etc.) previamente adquiridos.

Finalmente, quisiera incidir más directamente en cuestiones de tipo pedagógico derivadas de este planteamiento de necesidades (y motivaciones) lingüísticas y modelos de lenguaje ya presentes en la comunidad. Las diferentes actitudes sociales hacia el inglés que se derivan de aquellas situaciones lingüísticas donde esta lengua es L₁ y de aquellas otras donde es L₂ o L_n determinan criterios de modelos pedagógicos para su enseñanza bien diferenciados. Más o menos esta es la conclusión a que han llegado algunos autores que participan de la idea sugerida por P. Strevens de que «la educación en la esfera de la actividad lingüística de un país cualquiera puede llegar a necesitar la inclusión del inglés por razones de tipo pragmático, aunque el modelo pedagógico seleccionado para la lengua inglesa deba reflejar características localistas o re-

gionalistas» ⁸. Un paso más de esta afirmación, pensada en origen para aquellos países donde el inglés sea una lengua intra-nacional además de inter-nacional, puede ser la aproximación al inglés en comunidades plurilingües donde esta lengua no es ni L₁ ni L₂, partiendo de la existencia de las lenguas propias de la comunidad.

En este sentido, cabe poner en tela de juicio la pretendida universalidad de los modelos pedagógicos existentes en la enseñanza del inglés (métodos de base universalista que proclaman ser apropiados para todo el mundo en cualquier tipo de circunstancias, con patente británica o americana, y que se manifiestan contra-natura como tal universales), a la vez que se hace necesaria una reflexión profunda sobre la conveniencia de sacrificar esta base estandarizada por razones sociolingüísticas y educativas. Es evidente que todo esto guarda relación con la cuestión producto, en el sentido que se expuso más arriba, pues el producto hacia el que se deberá orientar la actividad en la lengua extranjera habrá de ser por fuerza una forma estándar de inglés-L₁ al no existir en la comunidad lingüística gallega ninguna forma localista de inglés-L₂.

Esta combinación de proceso autóctono con proceso estandarizado ha de incidir, necesariamente, en la configuración galáctica de ingleses que hoy constituyen la denominada lengua inglesa, y que comienza ya a detectarse en la materialización de seiscientos millones de poseedores de esta forma de lenguaje de ámbito total en donde se incluyen, al menos, trescientos millones que no poseen el inglés como forma de lengua nativa. Pero, de otro lado, los riesgos de asumir este tipo de combinación habrán de dar, también, un mayor relieve a la cuestión de interferencia y facilitación entre las tres lenguas que aquí hemos venido relacionando. De ello se ocupa el próximo punto del artículo.

2.2. Implicaciones metodológicas derivadas del 'contacto' de las tres lenguas

Una de las premisas básicas en torno al contacto del gallego, castellano e inglés en una comunidad que sólo reconoce (y reconocerá siempre) como propias a dos de estas tres lenguas se encuentra —a mi juicio—en la intuición y en la creencia legendaria de buen número de gallegos de que mientras las lenguas castellana y gallega poseen en la actualidad un campo de desarrollo y cultivo mucho mayor al imaginado tiempos atrás, su ámbito sigue reducido en comparación con el del inglés, que alcanza hoy fácilmente la cota de ámbito total. Ambos conceptos, el de lengua o lenguas de ámbito reducido y el de lengua de ámbito total, sirven, en mi argumentación, para una serie de implicaciones metodológicas que, en un nivel de análisis macro-sociolingüístico, se orientan

⁸ Véase Peter Strevens (1980), p. 88.

hacia el hecho de que el gallego y castellano pueden en algún momento futuro correr el riesgo de un cierto peligro en su prestigio social a la hora de competir con la lengua o lenguas de ámbito total. A su vez, esto mismo implicaría un retraso en la consecución de posiciones más aventajadas como lenguas de pleno derecho en el plano internacional.

Una segunda premisa me obliga a retomar aquí lo anteriormente expuesto en cuanto a la relación entre la lengua como producto y la lengua como proceso. Resulta bastante evidente, en mi opinión, que si el producto hacia el que tendemos, a la hora de aproximarnos al inglés como manifestación lingüística de ámbito total en una comunidad plurilingüe, trata de abordar un modelo lingüístico estandarizado del tipo General English, entonces será suficiente con que los modelos pedagógicos se circunscriban a los cánones impuestos por los propios estándares del British English y del American English en los términos tradicionales del TEFL (Teaching English as a Foreign Language) o TESOL (Teaching English to Speakers of Other Languages). La figura 1 ilustra este modelo de transferencia en vacío de unos modelos pedagógicos

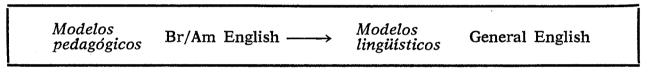


Fig. 1

importados de sus respectivas comunidades de origen, y potenciados desde organizaciones profesionales y centros de interés e influencia en los campos educativos y socio-políticos hacia unos modelos lingüísticos aglutinadores de lo que hoy se ha dado en designar *General English* (por oposición, fundamentalmente, a *Functional Englishes*) y que, como el término trata de expresar, hace referencia al 'inglés para todo' y entre lo que se incluye el inglés para el examen o el diploma.

Si, por el contrario, el producto hacia el que orientamos la actividad lingüística de la lengua de ámbito total considera a ésta como una manifestación más del lenguaje que enriquece el potencial significativo del individuo que la aprende, aun dentro de los límites de los propósitos específicos a que se destina su conocimiento, y aumenta su área normal de actividad estableciendo fuertes interrelaciones y justificaciones lingüísticas entre la(s) lengua(s) que éste ya posee y la que intenta aprender, entonces será necesario cambiar el punto de partida a fin de no operar didácticamente sobre la nueva lengua en vacío —es decir, la orientación estandarizada hacia el inglés como lengua per se—, sino de orientar todo tipo de implicaciones glosodidácticas a partir del gallego y castellano por ser éstas las lenguas propias de la comunidad lingüística en cuestión. De esta forma, tal como se sugiere en la figura 2, se tiene en cuenta el hecho de incluir no sólo modelos de inglés, sino también modelos de gallego y castellano en aquellos modelos pedagógicos que

se intentan transferir a modelos lingüísticos, por ser estas lenguas parte constitucional de los poderes sociolingüísticos y culturales que los gallegos traen consigo en el momento de afrontar la tarea de aprendizaje de la lengua de ámbito total. En otras palabras, sus lenguas de ámbito reducido serán la base lingüística que sirva de punto de partida en su proceso de asimilación de los rasgos que configuran la nueva lengua.

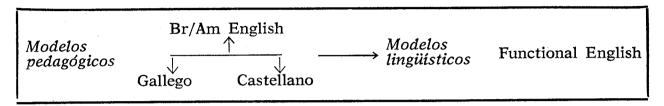


Fig. 2

Esta nueva elngua dejará, de este modo, de resultar irreal además de extranjera. También, por otra parte, y como quedó ilustrado en la figura anterior, este abanico de modelos pedagógicos, con una base más realista que las aproximaciones tradicionales, sugiere la posibilidad de facilitar una transferencia hacia modelos lingüísticos dentro del campo que hoy se ha dado en designar Functional English (es) o ESP (English for Special Purposes) y que —por oposición a la dimensión culturalista y formativa en las artes liberales del General English— incide en el intento de dar respuesta a requerimientos (fines) particulares de individuos o grupos sociales de individuos que se han creado la necesidad del inglés.

Un tercer postulado, en relación con los dos anteriores que acabo de exponer, hace referencia a la posibilidad de establecer una nueva dinámica en el tratamiento de los problemas derivados del contacto de lenguas. Este contacto en la comunidad gallega tiene sus raíces históricas en los últimos años del siglo xvIII y primeros del XIX, cuando se materializa a todos los niveles de estatus social el contacto real del gallego y castellano. Una y otra lengua entran en contacto y se producen una serie de interferencias entre ambas. Como sabemos, y como ha sido estudiado y documentado o, el resultado más claro de la interferencia entre las formas fonológicas, léxicas, morfosintácticas... del gallego y castellano ha sido la consecución de dos variantes lingüísticas con perfiles cada vez más marcados en el tiempo: un dialecto agallegado del castellano y un dialecto castellanizado del gallego.

A esta forma de contacto, y a los distintos efectos derivados de las interferencias que se producen en el *sistema* de una y otra lengua, se viene a sumar —coincidiendo con el comienzo de la década de los años ochenta— un nuevo modelo de lengua (de ámbito total) y cultura ajeno

⁹ Cf. Constantino García (1976), pp. 327-343.

a los modelos ya aceptados como propios de la comunidad gallega. No es necesario insistir aquí en el hecho de que, en estos primeros años, este modelo de lengua/cultura inglesa alcanza tan sólo a un número limitado de individuos que ejercen su actividad social en zonas urbanas de Galicia. No obstante, también en zonas rurales se han comenzado a detectar síntomas de contacto progresivo con el inglés y lo inglés. En cualquier caso, nos encontramos ante un nuevo desafío frente al que no resulta viable adoptar una estrategia de interferencias lingüísticas, dado que el inglés, como lengua, no va a alcanzar nunca un estatus de uso social en esta comunidad que origine problemas de interferencia en la medida que ha ocurrido con el uso del gallego y el castellano.

El tema no resulta novedoso. Desde perspectivas exclusivamente lingüísticas y psicolingüísticas se han investigado toda suerte de hipótesis acerca de los niveles de interferencia entre lenguas adquiridas y lenguas que se aprendían después de la consolidación de una o más de una lengua. La literatura sobre el tema es bien conocida. Falta por hacer, sin embargo, un estudio científico orientado hacia los errores naturales que se producen en el campo productivo de una nueva lengua que se aprende, de manera que no se valore a éstos como manifestaciones de interferencia en la estructura superficial de dicha lengua, sino como tentativas ordinarias de aproximación a los modelos de lenguaje ya explícitos en la naturaleza plurilingüe de los individuos en cuestión.

El hecho de la interferencia entre dos lenguas que entran en contacto, aceptado plenamente a partir de la afirmación de Uriel Weinrich de que siempre habrá interferencia (natural) en cualquier punto que haya una diferencia entre los sistemas de dos lenguas en contacto, ha constituido una de las aportaciones más positivas del estructuralismo funcionalista de la Escuela de Praga en cuestiones de lingüística aplicada. Los dos procedimientos metodológicos prevalecientes han sido el nálisis contrastivo y el análisis de errores, ya se tratase de predecir los errores o de analizar sus causas a posteriori. Como dije más arriba, el hecho de la interferencia se ha aplicado tradicionalmente a las consecuencias de las relaciones de dos sistemas de lenguaje diferente; en este caso, los estudios se han centrado en los distintos niveles del sistema de la lengua castellana y los de la lengua gallega. El encuentro de esos dos sistemas dentro del individuo, el impacto de ambos sistemas como una lengua de ámbito total orientada hacia propósitos específicos, las intuiciones y actitudes como grupo social de buena parte de individuos de esta comunidad plurilingüe ante la lengua de ámbito total que se introduce lentamente como necesidad impuesta e importada, son todas ellas cuestiones que hoy han excedido los límites de la lingüística contrastiva tradicional.

Creo llegado el momento, tras estas sucesivas aproximaciones al tema, de plantear un nuevo procedimiento metodológico que, orientado sociolingüísticamente, asuma todos los aspectos funcionales derivados del contacto de las lenguas propias de Galicia con el inglés como lengua para fines específicos. Es decir, el tipo de reglas retóricas y sociales para el inglés habrían de diferenciarse en Galicia de aquellas reglas ya impuestas por la relación diglósica del uso del gallego y castellano en la comunidad. A mi juicio, este planteamiento es compatible con la hipótesis de que los individuos que se han impuesto la necesidad lingüística del inglés están intentando, realmente, la estructuración personal de un nuevo sistema lingüístico propio con fines muy específicos y tratan—por inercia natural— de descubrir algún tipo de regularidad en los datos lingüísticos de la nueva lengua que les resulte familiar para las reglas derivadas de la normativa lingüística subyacente en el gallego/castellano.

Esto significa, por otra parte, que —tal como se indicó más arriba se potencia la naturaleza de las lenguas propias de la comunidad a la vez que se consideran todas las actitudes y creencias sociales tradicionales en Galicia hacia la naturaleza y función de una lengua de gran ámbito como el inglés. La magnitud de la tarea de aprender esta nueva lengua extranjera a la comunidad queda condicionada, también, al potencial significativo del gallego y castellano o sus respectivas variantes lingüísticas existentes hoy en Galicia. Sabemos que, en buena parte, aquellas lenguas con una relación genética fuerte participan entre sí de un considerable número de reglas reguladoras de su gramática profunda, independientemente de las diferentes manifestaciones estructurales en los niveles de superficie. En la medida que orientemos la actividad lingüística macro-triglósica de Galicia hacia los niveles de la estructura profunda de las tres lenguas aquí mencionadas estaremos, sin duda, impulsando el papel de las lenguas propias de la comunidad como un agente que facilita la tarea —el proceso— de aprendizaje de la lengua ajena a Galicia. Es decir, tomando prestados el mayor número posible de elementos propios del gallego y castellano, el tránsito a través del continuum de la lengua inglesa se verá facilitado con la natural excepción de aquellos aspectos que supongan distinciones propias de la estructura de superficie. El mayor descubrimiento de aspectos del inglés que se asemejen a formas conocidas y asimiladas en gallego y castellano redundará en beneficio del concepto de distancia lingüística tradicionalmente participado por la comunidad en general y por los individuos que en un momento particular acceden al aprendizaje del inglés. Cuanto más se descubra qué se sabe de la nueva lengua, menor será el concepto de distancia y mayor la economía en la tarea.

3. Prospectiva

Resumiendo, las distintas hipótesis y alternativas que en los capítulos precedentes se han ido desgranando conducen, en mi opinión, a una configuración macro-triglósica en la Galicia de las próximas generacio-

nes en la que, al mismo tiempo que existe una relación complementaria entre las dos lenguas (y sus variantes actuales) sentidas como propias de esta comunidad —relación que en casos concretos puede llegar a convertirse en alternativa—, se tiende también al establecimiento de un nuevo tipo de relación suplementaria (lo que los alemanes denominarían Hilfssprache) mediante la que las lenguas gallega y castellana entrarían en contacto con la lengua inglesa para determinadas necesidades ocasionales, a título individual y con carácter esporádico, en marcos sociales restringidos (educación, actividades profesionales, exterior, etcétera) y funcionales.

Por otra parte, entre las implicaciones sociolingüísticas de las consideraciones que aquí se han puesto de relieve ocupa un lugar preponderante el hecho de estar barajando conceptos tales como los de lengua vernácula y lengua nacional en relación diglósica profunda, además de una suplementación con una lengua de ámbito total que, en este caso, he particularizado en el inglés. La importancia de su consideración como una posible configuración macro-triglósica radica, a mi juicio, en el hecho de que cuando una lengua pequeña (el gallego) está al lado de un gigante (el castellano) corre el riesgo de ser absorbida en buen parte de sus manifestaciones. Sólo en el marco de una potenciación del plurilingüismo funcional se podría, tal vez, restablecer el equilibrio lingüístico entre distintas opciones lingüísticas de una comunidad. Una lengua de ámbito total con un marcado carácter funcional, en los términos expuestos más arriba para mi concepción del inglés en Galicia, ayudaría a esta potenciación y equilibrio.

Una potenciación semejante pasa por una equilibración de los procesos cognitivos reguladores de la capacidad creadora del lenguaje, en general, en el caso de aquellos individuos pertenecientes a una comunidad plurilingüe que, a nivel social y político, ha manifestado suficientes deseos de aspirar a un mejor reconocimiento oficial de su lengua vernácula, un mejor conocimiento de la lengua oficial del Estado y un mayor acercamiento a las destrezas lingüísticas particulares de una lengua de ámbito total al objeto de una inserción plena en las comunidades que hoy integran, en la relación espacio-temporal, el espectro universal.

Como forma de actuación más inmediata en la consecución de una salida práctica al tipo de confluencia lingüística aquí planteada, entiendo que urge investigar en profundidad aquellas interrelaciones existentes entre el gallego, castellano e inglés como lenguas genéticamente relacionadas y cuya distancia lingüística es más aparente que real. En definitiva, se trata de potenciar en aquellos organismos culturales, sociales, políticos, educativos y científicos propios de la región gallega una mayor sensibilidad hacia la urgente necesidad de una planificación lingüística amplia en cada uno de los niveles en donde el impacto de la incidencia lingüística aquí referida resulta más acuciante. Las actitudes generales de buena parte de los teóricos preocupados por esta planificación desde

hace tiempo coinciden, hoy más que nunca, en la urgencia de su necesidad. Resta, tal vez, solamente la voluntad y el interés de los poseedores de los medios.

BIBLIOGRAFIA

Bernardo, D. (1979): «De la sociolinguistique périphérique», en CIRSCE, VIII, pp. 1-12.

CASSEN, B. (1979): «La langue anglaise comme vehicule de l'impérialisme culturel»,

en *Encrages*, 1, pp. 95-104.

FISHMAN, J. A. (1972): «The relationship between micro- and macro-sociolinguistics in the study of who speaks what language to whom and when», en J. B. PRIDE y J. Holmes (eds.): Sociolinguistics, Hardmondsworth, Midd.: Penguin Books Ltd., pp. 15-32.

GARCÍA, C. (1976): «Interferencias lingüísticas entre gallego y castellano», en Revista Española de Lingüística, 6-2, jul.-dic., pp. 327-343.

HALLIDAY, M. A. K. (1978): Language as social semiotic: the social interpretation of language and meaning, London: Edward Arnold.

HAUGEN, E. (1958): Languages in Contact, Oslo: University Press.

Rojo, G. (1979): Aproximación a las actitudes lingüísticas del profesorado de E. G. B. en Galicia, Universidad de Santiago de Compostela: I. C. E./S. G. O./D. O. C., M-67.

Strevens, P. (1980): Teaching English as an International Language, Oxford: Pergamon Press.

VAN DIJK, T. A. (1980): Macrostructures: An Interdisciplinary Study of Global Structures in Discourse. Interaction and Cognition, London: Lawrence Erlbaum Associates, Ltd.